

**ACTA N° 211**

1.-En Calbuco, 23 de julio 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 08:35 horas.

Hora Término: 08:50 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acuerdo, renovación rol de patentes de alcoholes de la comuna, correspondientes al primer semestre 2024, para su renovación por el segundo semestre año 2024. Encargada de Rentas y Patentes.

**SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 23 de julio 2024, siendo las 08:35 horas de la mañana.

Se solicitó la separación de las patentes, de acuerdo a la cantidad de infracciones que cada patente tiene.

Sr. Concejales Ramón Andrade; respecto a la persona que tiene termino de giro y los que no tenían capital, fueron notificados.

Sra. Angélica Díaz; Encargada de Rentas Patentes, ayer gran parte de ellos se hicieron presentes. Teníamos contribuyentes con patentes con términos de giro y ya fueron al servicio de impuestos. Falta una contribuyente que no hemos podido ubicar, que es la Sra. Leontina. Pero ya están subsanando sus observaciones. Los que están sin presentación de capital; se están fiscalizando.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; y por los contribuyentes fallecidos.

Sra. Angélica Díaz; no se ha hecho nada por lo de la Sra. Yola Uribe. Lo más complicado es que aquí hay patentes limitadas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el caos de la Sra. Yola cuantos años llevan sin trabajar.

Sra. Angélica Díaz; como dos años.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; y la posesión efectiva se acompañó.

Sra. Angélica Díaz; no, no lo he visto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si no se acredita la herencia de hecho no debiese de aprobarse.

Sra. Angélica Díaz; y un local que se encuentra cerrado no se puede renovar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el caso de la Sra. Miriam, la dueña de la patente está viva.

Sra. Angélica Díaz; es un caso de demencia. Ella no está en condiciones de ejercer la actividad. Debiesen de transferir a uno de ellos o arrendar, pero ellos no han hecho nada, igual que con Don Francisco Almonacid.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; y los que no presentaron presentación de capital.

Sra. Angélica Díaz; si, pero lo que pasa con lo de la Sra. Tiznado, ella no tiene patente limitada así que puede pagar fuera de plazo. También la que tiene termino de giro y es una patente limitada es la Sra. Leontina Cheuquemán. Ella hizo termino de giro, y la estamos notificando para que haga el traspaso a sus hijas que son las que están trabajando, quienes deberían de tener iniciación de actividades

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea es someter a votación los que no tienen observaciones y las demás hay que darle un plazo. Oficio 103 y quedarían pendientes las del 104 y darles un plazo razonable para que regularicen

Sra. Irene Vargas; la última del 103 es la 40176, es esa Angélica.

Sra. Angélica Díaz; sí.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se somete a votación el oficio 103, dejando en claro que se deja pendiente la del 104. Estos son tramites que se demoran, pero por lo menos que haya un indicio de continuar adelante con la patente. A fines de agosto se esperaría.

Sr. Cristian Sholz; Alcalde, los contribuyentes que tengan algún inconveniente que se puedan acercar para que lo podamos asesorar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las personas que tengan problemas con sus patentes que también se puedan asesorar con el municipio

Sra. Angélica Díaz; le estamos diciendo que hagan una presentación al Sr. Alcalde y eso se deriva a jurídica.

**MATERIA: ACUERDO, RENOVACIÓN ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2024, PARA SU RENOVACIÓN POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024, DE ACUERDO A OFICIO 103 DE FECHA 19/07/2024 Y 104 DE FECHA 22/07/2024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.**

#### **VOTACION.**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, RENOVACIÓN ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2024, PARA SU RENOVACIÓN POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024, DE ACUERDO A OFICIO 103 DE FECHA 19/07/2024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES, QUEDANDO PENDIENTE LAS PATENTES INDICADAS EN EL OFICIO 104 DE FECHA 22/07/2024, POR LO CUAL SE APRUEBAN LAS QUE SE INDICAN:**

<b>ROL PATENTE</b>	<b>NOMBRE CONTRIBUYENTE</b>
40001	CAYUN NEIRA LAURA ELENA
40002	VIOLA DEL TRANSITO AGUILANTE HERNANDEZ
40004	ALMONACID OYARZUN ROSA CELSA
40006	AYANCAN ALVAREZ MARIA ISABEL
40008	DÍAZ SILVA CÉSAR ANDRÉS
40009	BARRIA VELASQUEZ CARLOS HUMBERTO
40012	BARRIENTOS VARGAS HUMBERTO
40015	FERRADA CACHI JOSE GABRIEL
40016	GALLEGOS ALMONACID JUDITH GA.
40017	OLMEDO CARVAJAL ANA BERTA
40018	OLMEDO CARVAJAL ANA BERTA
40019	GUNDERT GIOVANNINI WALTER RICHARD
40021	GUERRERO ALVARADO CAROLINA FRANCISCA
40022	VARGAS VARGAS JUAN ANTONIO
40024	VILLARROEL CARDENAS PETRONILA DEL CARMEN
40025	CERPA CHICUY NALDI TATIANA
40026	ALMONACID RUIZ MANUEL ALBERTANO
40027	VELASQUEZ PAREDES LUCIO AMADO
40028	MORAGA JORQUERA PATRICIO HERNAN
40030	PARANCAN SUBIABRE ALICIA SOLEDAD
40031	GALLARDO ANGEL MARIA NOELIA
40033	VANDER STELT ALVARADO AIDE
40036	LONCON CAIPICHUN HAYDEE DEL CARMEN
40041	SANTANA GALLARDO GLORIA MARGOTH
40043	SCHWENCKE VASQUEZ SERGIO ALBERTO
40045	BARRIA IBOI SARA DEL CARMEN
40047	SALDIVIA DEL VALLE JUAN ARIEL
40048	ARGEL VELASQUEZ BLANCA ELIANA
40049	ZAMORANO GONZALEZ VICTORIA DEL CARMEN
40050	MARIN SOTO MARIA PATRICIA
40051	GUERRERO GUERRERO NELLY DEL CARMEN
40052	ZENTENO GALLARDO PAULA ANDREA
40054	ZAMORANO SOTO JUAN BAUTISTA
40055	TUREUNA PARANCAN MARIA ERCEDITA
40058	AGUERO PEREZ MIGUEL ADALBERTO
40059	MONTERO TOLEDO MARTA SONIA
40061	TORO SAN MARTIN ESTER DE LA ROSA
40062	VARGAS MIRANDA JOSE NELSO
40063	RAUL SEBASTIAN SOTO CAVERO
40064	HERNANDEZ BAHAMONDE IVONNE SOLEDAD
40065	VILLARROEL DIAZ SAYER ANSELMO
40067	MUÑOZ VILLARROEL MARIA ERNESTINA
40068	OYARZUN GONZALEZ MARIA HAYDEE
40069	SOTO VILLARROEL VICTOR JAIME
40071	ALVARADO BAHAMONDE MARIA LORENA
40084	YUNES VELASCO AIDA DALAL
40087	GONZALEZ HERNANDEZ PATRICIA DEL CARMEN
40089	VIVAR DIAZ ELIZABETH IVONE
40090	HERNANDEZ MANCILLA JUAN BAUTISTA
40091	VILLARROEL ZUNIGA ONDINA DE LOURDES
40092	MARIN RAIN MARIO ENRIQUE
40094	CARDENAS WERNER ELIANA MARGARITA
40097	CERVECERIA NATIVUS SPA

40099	MARIA JOSE HUENANTE BARRIA
40100	MORAGA JORQUERA PATRICIO HERNAN
40101	RENDIC HERMANOS S.A.
40105	GUTIERREZ VELOZO JOSE PRADINO
40106	FOITZICK MEZA MARILYN WALESKA
40112	LOPEZ LENIZ GLADYS VERONICA
40115	CHEUQUEMAN LLANCAPANI MARIA LEONTINA
40116	CHAVEZ MARIN BASILIO
40117	MONTIEL ALVARADO MARIA EUSEBIA
40118	SOTO GONZALEZ MARIA ALBINA
40120	VILLARROEL DIAZ SAYER ANSELMO
40122	ALVARADO MANSILLA IRMA HAYDEE
40124	VILLARROEL DIAZ SAYER ANSELMO
40126	ALMACENES LATORRE Y VILLARROEL SPA
40127	MALDONADO ALMONACID JUAN DE LA CRUZ
40128	ZAPATA PAVEZ SENAI DA ELENA
40129	VELASQUEZ DIAZ MIGUEL ANGEL
40131	LLAUCA HUIRIMILLA JOSE RODELIO
40135	SOTO DIAZ ALIRO
40137	PATRICIA ALEJANDRA CARDENAS VARGAS
40138	GALLARDO CARRASCO CAROLINA ADRIANA
40139	GALLARDO CARRASCO CAROLINA ADRIANA
40140	VELASQUEZ CAICO MARIA TRANSITO
40141	LIZAMA OYARZO MARIA ZENAI DA
40142	PAREDES CAIPILLAN LINA MERCEDES
40143	RENDIC HERMANOS S.A.
40145	PATRICIA ALEJANDRA CARDENAS VARGAS
40146	MILLAQUEN GUERRERO MARIA LEONTINA
40147	OYARZO HERNANDEZ MARIA JUANA
40149	ULE CHIGUAY JOSE OSVALDO
40150	CACHI VELASQUEZ JOSE HONORIO
40154	MOIL VELASQUEZ SERGIO ESTEBAN
40157	ALMONACID VELASQUEZ MARIA ESTER
40158	EULALIA TEODOCIA MIRANDA ALVARADO
40159	CARCAMO VALDERAS LUIS IVAN
40161	LOPEZ LENIZ GLADYS VERONICA
40165	BARRIA VILLEGAS MARIA ELOISA
40167	ELGUETA ARABE OCTAVIO FABIAN
40169	URIBE MANSILLA MARIA TERESA
40170	CAFETERIA JUAN VARGAS MUÑOZ E.I.R.L.
40171	CARDENAS PAREDES PATRICIO OMAR
40172	SOCIEDAD COMERCIAL TENAUN SPA
40173	AGUERO GALLARDO CLAUDIO ESTEBAN
40174	SUPERMERCADO PASO TEXAS SPA
40175	CAROLINA BEATRIZ ABURTO PINDA
40176	MUEBLERIA MAYKOL FRANCISCO CARRASCO CALDERON E.I.R.L

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las del Oficio 104 Mientras no se haga el trámite, no estarán aprobadas para el segundo semestre. Se cierra sesión siendo las 08:50 horas.



~~SRA. IRENE ARGAS ANDRADE~~  
SECRETARIA CONCEJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CALBUCO.



~~Sr. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.~~  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE DE LA COMUNA  
CALBUCO.